

INFORME N° 012 -CAA-ET-IESTP "M" – 2026

A : Mg. David Arturo Cermeño Torpoco
Director General del IESTP "MARCO" – JAUJA

DE : Lic. Carmen Rosa Crisóstomo Elescano
Coordinadora del Programa de Estudios de Enfermería Técnica

ASUNTO : Elevación de Plan Anual 2026 para aprobación mediante Resolución Directoral

FECHA : Marco, 04 de junio de 2026

Por medio del presente es grato dirigirme a Usted. Para saludarle cordialmente y a la vez poner de su conocimiento que mediante el informe N°028 JUA/IESTP" M" 2026 devolvió los planes de gestión académica del Programa de Enfermería Técnica, formulando observaciones respecto a la necesidad de evidenciar resultados concretos orientados al logro de los objetivos institucionales y académicos.

Dichos planes consideran la articulación con los objetivos estratégicos del Proyecto Educativo Institucional (PEI), evidenciando coherencia entre actividades, metas e indicadores.

La observación formulada respecto a la explicitación de resultados concretos no se encuentra expresamente contemplada en el esquema base proporcionado, por lo que su aplicación responde a un criterio adicional no estandarizado.

En atención a lo expuesto, y considerando la necesidad de garantizar la continuidad del servicio educativo, se ve por conveniente elevar el Plan Anual a fin de que sean revisados y, de considerarlo pertinente, se aprueben mediante Resolución Directoral para su ejecución.

Es todo cuanto puedo informar al respecto para su conocimiento y demás fines pertinentes.

Atentamente.



C. Crisóstomo
CARMEN ROSA CRISÓSTOMO ELESCAÑO
LIC. EN ENFERMERÍA
C.E.P. 21282
COORDINADORA DE ÁREA ACADÉMICA